

Fecha: 24-11-2022  
 Medio: El Mercurio de Valparaíso  
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso  
 Tipo: Actualidad  
 Título: CNC: es “doloroso” caso de falsificación de ropa en La Polar

Pág. : 10  
 Cm2: 212,5

Tiraje: 11.000  
 Lectoría: 33.000  
 Favorabilidad:  No Definida



LA MULTITIENDA NEGÓ QUE VENDA ROPA “PIRATA”.

# CNC: es “doloroso” caso de falsificación de ropa en La Polar

**DENUNCIA.** Empresa de retail fue allanada por acusación de Under Armour.

**L**a Cámara Nacional de Comercio (CNC) emitió ayer un comunicado sobre el caso de presunta venta de ropa deportiva falsificada por parte de la multitienda La Polar, el que calificó como “tremendamente doloroso”, aunque evitó mencionar explícitamente a la cadena.

“El día de ayer (martes) las bodegas de una conocida tienda del retail fueron allanadas por la policía, debido a que estarían vendiendo ropa falsificada de una marca deportiva en sus dependencias, situación que la propia marca denunció”, comienza la declaración.

Así se refirió a la investigación policial que se inició con una denuncia de la representación en Chile de la marca deportiva Under Armour que terminó con el allanamiento en bodegas de La Polar, para constatar si efectivamente la empresa vende productos falsificados, lo que fue negado por la empresa aludida.

## MALA PRÁCTICA

El organismo gremial enfatizó que “nuestro principal foco de acción ha sido incentivar a las personas a comprar en el comercio formal, relevando la seguridad y confianza que este ofrece y generar conciencia en los consumidores acerca de los beneficios del comercio establecido, condenando con fuerza la piratería y el contrabando,

**32.000**

pares de zapatillas falsificadas, todo avaliado en \$3.700 millones, fueron incautados en Santiago.

así como incentivar el desarrollo económico de nuestro país a través de la creación de empleos y empresas formales”.

“Por lo mismo, es tremadamente doloroso ver cómo el fenómeno de la informalidad ha llegado también al comercio establecido. Empatizamos con los consumidores que adquirieron estos productos, creyendo que, al comprar en un comercio formal, estaban adquiriendo artículos originales y certificados”, añadió la Cámara Nacional de Comercio.

Por ello, sentenció el organismo, “condenamos de la manera más energética esta mala práctica, que enloda no solo a nuestro sector, sino que además horada la confianza en el comercio formal que sí hace las cosas bien”.

La declaración se conoció el mismo día en que autoridades de Carabineros, la delegada presidencial en la Región Metropolitana, Constanza Martínez, y la alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, dieron a conocer un operativo en el que se incautaron 32 mil pares de zapatillas falsificadas avaladas en 3.700 millones de pesos. CG